1.TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 4

2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.1125-2026

Nombre completo del contratista: VICTOR HUGO GARCES BONILLA

Documento de identificación: 1.113.305.606

Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento al desarrollo del deporte competitivo y de disciplinas urbanas en Santiago de Cali BP - 26005284

3.INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
28/ene/2026	30/jun/2026

Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el Contrato De Prestación De Servicios No 4162.010.26.1.1125-2026, suscrito con el/la señor(a) VICTOR HUGO GARCES BONILLA hasta el 30 de junio de 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 4162.010.26.1.1125-2026 en la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($4.542.000). TERCERO: El valor del contrato incluida la adición es de TRECE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE ($13.626.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en DOS (2) cuotas, cada una por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($2.271.000).

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($9.084.000)

Adición: Por la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($4.542.000).

Prórroga: Hasta el 30 de Junio de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$13.626.000	$2.271.000	$6.813.000	$4.542.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1079904878 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 144142539 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 16/mar/2026 Periodo de pago de la seguridad social: MARZO/2026

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista adjunta seguridad social de MARZO 2026 para el pago de esta cuenta según el decreto 1273 de 23/07/2018 que permite afectar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social del mes correspondiente.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.1125-2026

1.Apoyar en la realización de acciones para la organización y desarrollo del deporte competitivo a través de las jornadas y eventos realizados en campo, para la intervención con los diferentes tipos de población que maneja el proyecto, así como al proceso de socialización y a la vinculación de la población beneficiaría del Proyecto.

- El contratista apoyó en las labores de planeación y ejecución de las sesiones de entrenamiento en la disciplina de balonmano con los deportistas del programa Cali Élite entre 14 y 17 años, desarrolladas en el Coliseo Evangelista Mora de la comuna 19 de Cali. A través de estas jornadas se fortaleció la organización del proceso deportivo y el desarrollo del rendimiento competitivo, mediante actividades en campo que facilitaron la interacción con los beneficiarios, fomentando su participación, integración y apropiación de los lineamientos técnicos y metodológicos definidos por el programa para el mes de abril de 2026.

2.Brindar apoyo y garantizar a través de bases de información verificables, el cumplimiento de las metas establecidas en cantidad de grupos y beneficiarios a partir de la ejecución

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

contractual en el programa institucional asignado y/o como apoyo en cualquiera de las estrategias propias de la sub secretaría de fomento deportivo en la ciudad de Cali y corregimientos.

- El contratista brindó apoyo en el registro y control de asistencia de los beneficiarios del programa Cali Élite entre los 14 y 17 años en la plataforma SIDER, correspondiente a las sesiones de entrenamiento desarrolladas en el mes de abril de 2026. Esta actividad permitió llevar un seguimiento organizado de la participación de los deportistas, asegurar la confiabilidad de la información registrada y fortalecer los procesos de control operativo, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el programa

3.Asistir o brindar apoyo en reuniones, capacitaciones o espacios formativos convocados por el área de Fomento, o que estén directamente relacionados con las actividades del cargo y el desarrollo del programa.

- El contratista asistió a la jornada de socialización y capacitación dirigida a monitores del programa, por parte del metodólogo Jhon Fredy Aguilar, orientada al fortalecimiento de los procesos operativos en las disciplinas de deportes de conjunto. Durante la actividad se socializaron lineamientos institucionales, procedimientos administrativos y la unificación de criterios frente a la ejecución de actividades en campo, contribuyendo al fortalecimiento del trabajo en equipo, la articulación metodológica y el cumplimiento de los objetivos del programa.

4.Brindar apoyo en actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional, requeridas por la Secretaría del Deporte y la Recreación, en cumplimiento del objeto contractual.

- El contratista apoyó en actividades operativas realizando el cargue en el Drive institucional de los documentos, formatos y soportes correspondientes al desarrollo de las actividades del programa Cali Élite, para deportistas entre 14 y 17 años que entrenan en el coliseo Evangelista Mora de la comuna 19 de la ciudad. Esta labor se ejecutó conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad, garantizando la organización adecuada de la información, su actualización permanente y la disponibilidad oportuna para los procesos de verificación, seguimiento y control. Asimismo, se contribuyó a mantener la trazabilidad de los registros y el adecuado respaldo documental de las acciones ejecutadas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5.Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- El contratista durante este período no fue requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación.

MEDIO DE VERIFICACION

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1lLfo8SHjwuHzOo9hlW4CWHv05RT9o_6z?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7.FIRMAS RESPONSABLES

Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 24/abr/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.